

12 de agosto de 2016
GCSV-01-2016-2926

Señor
German Valverde González
Director Ejecutivo a.i.
Consejo Nacional de Vialidad

Referencia: Presentación Informe Final de Gestión como Gerente a.i. de Conservación de Vías y Puentes

Estimado señor:

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 12 de la Ley General de Control Interno, y atendiendo las directrices emitidas por la Contraloría General de la República, mediante resolución D-1-2005-CO-DFOE denominada "Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el Informe Final de su gestión según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno", adjunto al presente oficio hago entrega formal del Informe Final de mi gestión como Gerente interino de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes.

Atentamente,



Ing. Cristian Vargas Calvo
Gerente a.i. de Conservación de Vías y Puentes

c.c. Licda. Nora García Arias. Directora de Gestión del Recurso Humano
Archivo / copiator
CVC/LQP.-

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Resumen Ejecutivo

1 RESULTADOS DE LA GESTIÓN	3
1.1 CONTRATOS EN EJECUCIÓN AL MOMENTO DE ASUMIR LA GERENCIA	3
1.2 OTROS ASUNTOS RECIBIDOS AL MOMENTO DE ASUMIR LA GERENCIA	4
1.3 CAMBIOS EN EL ENTORNO DURANTE EL PERIODO DE GESTIÓN	4
1.4 ESTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	6
1.5 ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ESTABLECER, MANTENER, PERFECCIONAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	6
1.6 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE MI GESTIÓN	6
1.7 ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES DE LA GERENCIA	11
1.8 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS A LA GERENCIA	14
1.9 OBSERVACIONES SOBRE OTROS ASUNTOS DE ACTUALIDAD DE LA GERENCIA	14
1.10 ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES EMANADAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	15
1.11 ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES O RECOMENDACIONES EMANADAS DE OTROS ORGANISMOS DE CONTROL EXTERNO	15
1.12 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES O RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA	15

1 Resultados de la Gestión

1.1 Contratos en Ejecución al momento de asumir la Gerencia

Al momento de asumir la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, a partir de marzo del año 2015, el suscrito recibió, en su carácter de superior jerárquico de esta Gerencia, dentro de las principales contrataciones administrativas, las siguientes:

a) Licitación Pública 2012LN-000003-OCV00 “Contratación de empresas consultoras como Administradores Viales para la conservación de la red vial nacional”, la cual se encontraba en el inicio del 8 mes del segundo año de contrato, quedando un plazo de ejecución de 5 meses del segundo año y la eventual prórroga para un tercer año de ejecución contractual. Es importante indicar que esta contratación actualmente acaba de iniciar el primer mes del último año de contrato, conforme los términos del cartel de dicha licitación y los contratos derivados de la misma.

b) Contratación Directa 2014CD-000140-OCV00 “Conservación de la red vial nacional pavimentada por líneas y precios unitarios”, autorizada por la Contraloría General de la República en sustitución de la Licitación Pública 2009LN-000003-OCV00, por un monto total de ₡70.220.528.538,64 para las 22 zonas de conservación, en razón de los retrasos presentados en los carteles de las licitaciones públicas 2014LN-000016, 2014LN-000017 y 2014LN-000018, mediante las cuales se promovió la contratación de las actividades de conservación y mantenimiento vial nuevas para periodos de cuatro años, separando los diferentes tipos de intervenciones en mantenimientos rutinarios sin equipo, con equipo, mantenimientos periódicos y rehabilitaciones.

Al momento de asumir la Gerencia, esta contratación directa iniciaba el quinto mes del plazo autorizado de un año, con un porcentaje de ejecución presupuestaria cercano al 42% del presupuesto total autorizado, para un monto estimado de ₡29.492.621.986.

c) Contratos varios para atención de rutas nacionales de la Red Vial Nacional en lastre y tierra: al momento de recibir la Gerencia, se habían ejecutado, con cargo al presupuesto del año 2015, un total de ₡926.650.132,78, de un total de ₡16.000.000.000,00, para un porcentaje de ejecución del 5,79% del presupuesto total asignado. Este porcentaje se muestra en un nivel muy bajo por cuanto en ese momento se estaban girando diferentes órdenes de inicio para contrataciones para atender este tipo de rutas, mismas que elevaron la ejecución presupuestaria durante el transcurso del año.

d) Se trabajaba en la conformación y consolidación de expedientes de una gran cantidad de eventos por imprevisibilidad para trámite de pago, con una ejecución presupuestaria con cargo al presupuesto del año 2013, por un total de ₡860.000.000.

1.2 Otros asuntos recibidos al momento de asumir la Gerencia

Como parte de las funciones y obligaciones asumidas a partir de la fecha de mi nombramiento como Gerente a.i. de Conservación de Vías y Puentes, se recibieron los siguientes asuntos, para darle continuidad a su trámite correspondiente:

a) Promoción de cuatro carteles de licitación pública, para contratar los trabajos de conservación y mantenimiento de la red vial nacional (asfalto y lastre), por periodos de hasta cuatro años, por líneas y precios unitarios. Dichos procesos de licitación son los siguientes:

1. Licitación Pública 2014LN-000016-OCV00 MR-I Mantenimiento rutinario sin equipo, de la red vial nacional pavimentada, cuya promoción inició en el mes de setiembre del año 2014 y que a la fecha en que asumo la Gerencia, se encontraba en la fase de recepción de ofertas y recursos de objeción. La fecha definitiva para recepción de ofertas quedó establecida para el día 15 de junio 2015.
2. Licitación Pública 2014LN-000017-OCV00 MR-II Mantenimiento rutinario con equipo especializado de la red vial nacional pavimentada, que inició en el mes de setiembre del año 2014 y al momento de recibir la Gerencia, aún no había sido posible establecer fecha de apertura ante diversos recursos presentados ante la Contraloría General de la República. La fecha para recepción de ofertas quedó establecida para el día 21 de setiembre 2015.
3. Licitación Pública 2014LN-000018-OCV00, que también inició en el mes de setiembre del año 2014, la cual tampoco había podido ser publicada para recepción de ofertas por razones similares a la anterior.
4. Licitación Pública 2014LN-000019-OCV00 para conservación de la red vial nacional en lastre y tierra, que inició la publicación de un primer borrador para consulta pública desde el mes de julio del año 2014 y que, al día de hoy fecha del presente informe de gestión, aún no ha podido ser publicada.

b) Atención de diversos trámites enviados por la Contraloría General de la República para valoración de informes, de la Defensoría de los Habitantes y de la Sala Cuarta por recursos interpuestos contra la institución.

1.3 Cambios en el entorno durante el periodo de gestión

Durante el periodo de gestión, dentro de los cambios más significativos, deben citarse los siguientes:

a) Gestión para ampliar los contratos derivados de la Contratación Directa 2014CD-000140-CV00, en razón de los atrasos presentados en las licitaciones públicas citadas en los puntos 1, 2 y 3, del punto a) del apartado 1.2 Otros asuntos recibidos al momento de asumir la Gerencia. Esta ampliación fue autorizada por la Contraloría General de la República mediante Resolución DCA-2663 del 20 de octubre del año 2015, ordenándose la continuación de los 22 contratos, a partir de los últimos días del mes de octubre y los primeros días del mes de noviembre del 2015, por un monto total de ₡80.145.007.072,09.

b) Vencimiento de la contratación directa 2014CD-000138 Contratación especial de Organismos de Ensayo para la obtención de servicios de verificación de la calidad de los proyectos de conservación vial de la Red Vial Nacional” y su reglamento, lo que obligó a iniciar el proceso para actualizar el reglamento. Producto de estos trabajos, se logró dar inicio a la Contratación Directa 2016CD-000002-0GCSV, cuyos contratos iniciaron el día 28 de abril del año en curso.

c) Problemas con la partida de personal profesional y técnico, lo cual ha obligado a recargar funciones en la atención de las zonas, para la adecuada supervisión y administración de los contratos de obra para actividades de conservación de la red vial nacional (asfalto y lastre). Al día de hoy, la Gerencia tiene un faltante, con la estructura administrativa actual, de aproximadamente 8 ingenieros de zona, así como personal de apoyo técnico y administrativo, ante la imposibilidad de descongelar las plazas de todo aquel personal que ha renunciado a la institución.

d) En la parte final de mi gestión, es importante mencionar las gestiones para dar inicio a 9 de las 10 líneas contratadas con la Licitación Pública 2014LN-000018-0CV00, contratos refrendados por la Contraloría mediante Resolución R-DCA-631-2016 del 26 de julio de 2016, siendo que se han girado las instrucciones correspondientes para elaborar las órdenes de inicio a partir del día 24 de agosto de este año. Estas contrataciones son por un periodo de 4 años y por un monto total incluyendo el renglón de pago 110.06 Trabajo a costo más porcentaje de \$116.927.104.972,89 para los cuatro años de contrato.

Mediante estos contratos se posibilita realizar los trabajos de mantenimientos periódicos y rehabilitaciones a las rutas de la red vial nacional asfaltada, de manera programada y con las nuevas disposiciones y manuales actualizados.

e) Debido a los retrasos en las licitaciones públicas 2014LN-000016-0CV00 y 2014LN-000017-0CV00, mediante las cuales se promocionan las obras de mantenimientos periódicos (básicos y con equipo especializado), esta Gerencia ha considerado necesario iniciar el proceso de solicitud y justificación de una segunda ampliación de la Contratación Directa 2014CD-000140-0CV00, únicamente para los renglones de pago de mantenimiento rutinario, que al día de hoy no han podido ser adjudicados mediante las licitaciones citadas al inicio del párrafo.

f) Ejecución de diversos contratos promovidos por la Comisión Nacional de Emergencia, para la aplicación de emulsión de rompimiento lento en diferentes rutas de la red vial nacional en lastre y tierra, para el control de polvo en centros de población. Estos contratos se han ido ejecutando, a partir de la capacidad de RECOPE de poder suplir la emulsión en cantidades y calidades necesarias para la adecuada ejecución de los contratos.

g) Desde el año anterior, se ha mantenido una coordinación con personal de la Dirección de Ventas de RECOPE, para brindarles proyecciones de las cantidades de mezcla asfáltica en caliente que se programan para cada una de las 22 zonas, de manera tal que en dicha Dirección se pueden realizar programaciones de compras más ajustadas a la realidad.

h) Coordinación con la División de Obras Públicas para realizar trabajos de atención de diversas rutas de la Red Vial Nacional en lastre y tierra, utilizando las brigadas de equipo y maquinaria de esa División, lo que ha permitido atender centros de población con trabajos de mitigación de polvo mediante la utilización de emulsión de rompimiento lento.

1.4 Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno

Se han tenido resultados satisfactorios con respecto al cumplimiento de las acciones que se definieron respecto al Control Interno, el enlace en esta área es el Ing. Alfredo Serrano Alvarado

1.5 Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno

Entre los objetivos operativos que se establecieron tenemos:

1. Mejorar los mecanismos de seguimiento de las diferentes etapas del proyecto (zona de conservación).
2. A este respecto ha sido fundamental la entrada en funcionamiento, para todas las zonas, del SIGEPRO. Mediante el uso de este sistema, se ha logrado incluir al día de hoy los proyectos derivados de la Licitación Pública 2009LN-000003-OCV00, Contratación Directa 2014CD-000140-OCV00 y 54 proyectos para atención de rutas en lastre y un proyecto de demarcación, lo que permite establecer mejores controles de ejecución de obras.
3. Generar la programación por zona de las intervenciones en las rutas nacionales pavimentadas.
4. Utilización del Sistema de Gestión de Documentos SIGEDO, a partir del mes de julio del año en curso.
5. Mantenimiento y mejoramiento de los procesos de manejo documental de los procesos de facturación de los diferentes proyectos en ejecución, como respaldo oficial del manejo de información por medios de las tecnologías de información.

1.6 Principales logros alcanzados durante mi gestión

Durante el periodo de mi gestión como Gerente, esta oficina logró cumplir con cada una de las metas de gestión establecidas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, así como dentro de los Planes Operativos Institucionales, de los años de gestión, conforme se desprende de los cuadros que se muestran a continuación, para los años 2015 y 2016, específicamente para las dos actividades sustantivas de la Gerencia, que son la conservación de la Red Vial Nacional, asfaltada y en lastre.

ZONA	DESCRIPCIÓN	TOTAL KMS ATENDIDOS DICIEMBRE 2015	REHABILITACIÓN	MANT. RUTINARIO	MANT. PERIÓDICO	DEMARCA CIÓN	MANT. PUENTES	ACTIV. PUNTUALES	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AÑO 2015 Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APLICADAS (*)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Control de Presupuesto 2015 GCSV Y SIFCO al 18/12/2015)	% DE EJECUCIÓN
1-1	San José	238,73	2,68	84,04	149,80	2,20	47,00	22,00	₡ 7.530.788.132,00	₡ 4.719.051.331,64	62,66%
1-2	Puriscal	303,61	0,00	247,30	56,30	0,00	0,00	0,00	₡ 2.949.616.058,00	₡ 2.947.976.078,94	99,94%
1-3	Los Santos	222,77	0,00	134,16	88,60	0,00	0,00	0,00	₡ 3.265.668.844,00	₡ 3.193.407.639,96	97,79%
1-4	Alajuela Sur	218,62	0,00	201,19	13,09	4,34	4,00	1,00	₡ 4.399.653.710,00	₡ 3.849.098.740,38	87,49%
1-5	Alajuela Norte	141,87	0,00	84,04	57,83	0,00	2,00	0,00	₡ 3.120.322.727,00	₡ 2.349.300.167,98	75,29%
1-6	San Ramón	134,73	0,00	129,29	5,44	0,00	8,00	2,00	₡ 2.951.329.225,00	₡ 2.673.097.388,99	90,57%
1-7	Cartago	157,93	0,00	105,76	52,17	0,00	0,00	1,00	₡ 4.157.227.958,00	₡ 3.759.039.509,50	90,42%
1-8	Turrialba	241,48	0,00	205,75	25,11	10,63	22,00	31,00	₡ 4.243.387.829,00	₡ 4.066.585.222,50	95,83%
1-9	Heredia	98,97	0,00	74,81	24,16	0,00	2,00	0,00	₡ 5.047.284.082,00	₡ 3.863.375.000,42	76,54%
2-1	Libertía	194,07	0,00	97,26	96,81	0,00	0,00	0,00	₡ 3.920.883.564,00	₡ 3.433.370.933,81	87,57%
2-2	Cañas	294,45	0,00	248,32	46,13	0,00	0,00	14,00	₡ 2.419.000.000,00	₡ 2.295.974.151,73	94,91%
2-3	Santa Cruz	65,32	0,00	50,54	14,79	0,00	1,00	0,00	₡ 4.116.125.966,00	₡ 4.114.570.722,89	99,96%
2-4	Nicoya	113,53	0,00	106,71	6,82	0,00	0,00	0,00	₡ 5.651.136.663,00	₡ 4.810.617.254,94	85,13%
3-1	Puntarenas	203,81	0,00	145,24	58,57	0,00	0,00	0,00	₡ 3.046.659.385,00	₡ 2.754.429.285,13	90,41%
3-2	Quepos	69,47	8,72	36,92	23,83	0,00	0,00	2,00	₡ 4.846.843.386,00	₡ 4.313.021.296,02	88,99%
4-1	Pérez Zeledón	246,36	0,00	235,38	10,98	0,00	0,00	0,00	₡ 3.626.537.166,00	₡ 3.624.108.033,11	99,93%
4-2	Buenos Aires	131,27	0,00	92,06	39,21	0,00	0,00	0,00	₡ 5.636.760.514,00	₡ 3.556.289.700,90	63,09%
4-3	Sur-Sur	209,43	0,00	134,74	74,69	0,00	3,00	2,00	₡ 4.624.271.933,00	₡ 4.622.626.932,78	99,96%
5-1	Guápiles	209,40	0,00	205,06	4,33	0,00	0,00	0,00	₡ 3.172.938.375,00	₡ 2.877.355.967,64	90,68%
5-2	Limón	170,19	0,00	159,74	10,46	0,00	1,00	0,00	₡ 4.257.048.645,00	₡ 4.243.228.848,65	99,68%
6-1	San Carlos	210,00	0,00	134,50	61,50	14,00	0,00	48,00	₡ 4.572.968.422,00	₡ 4.123.007.810,52	90,16%
6-2	Los Chiles	202,82	0,00	80,22	122,60	0,00	0,00	5,00	₡ 3.406.732.042,00	₡ 3.406.424.064,34	99,99%
TOTALES:		4.078,83	11,40	3.441,99	1.199,72	31,16	90,00	128,00	₡ 90.963.184.626,00	₡ 79.595.956.082,77	87,50%

Informe de Gestión Año 2015-Actividades de conservación Red Vial Nacional Asfaltada

ZONA	DESCRIPCIÓN	TOTAL RED VIAL NACIONAL LASTRE Y TIERRA POR ZONAS	MANTENIMIENTO RUTINARIO MENOR	MANTENIMIENTO DE CALZADA	CUNETAS ,DRENAJES Y MUROS	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	OTROS	TOTAL KMS ATENDIDOS A DICIEMBRE 2015 POR ZONAS	PRESUPUESTO EJECUTADO (Control de Presupuesto 2015 GCSV Y SIFCO al 18/12/2015)
1-1	San José	5,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1-2	Puriscal	179,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.259.830,50
1-3	Los Santos	76,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1-4	Alajuela Sur	16,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1-5	Alajuela Norte	51,75	3,27	0,00	0,00	0,00	0,00	3,27	141.550.487,32
1-6	San Ramón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.866.830,97
1-7	Cartago	25,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1-8	Turrialba	105,19	15,43	23,63	26,25	0,00	1,00	65,31	618.977.255,26
1-9	Heredia	4,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2-1	Liberia	91,55	7,30	76,15	21,00	0,00	0,00	104,46	593.117.508,62
2-2	Cañas	189,76	75,33	28,80	28,35	0,00	12,00	132,48	997.102.976,80
2-3	Santa Cruz	156,05	0,00	0,00	0,00	0,00	21,00	0,00	10.428.496,21
2-4	Nicoya	341,83	0,00	0,00	0,00	0,00	22,00	0,00	121.969.754,64
3-1	Puntarenas	180,84	0,00	63,92	0,00	0,00	0,00	63,92	0,00
3-2	Quepos	79,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.989.530,34
4-1	Pérez Zeledón	176,26	0,00	12,53	54,60	0,00	0,00	67,13	383.530.617,91
4-2	Buenos Aires	36,40	0,00	26,50	0,00	0,00	0,00	26,50	197.128.399,06
4-3	Sur-Sur	119,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.528.196,84
5-1	Guápiles	161,17	0,00	19,36	6,30	0,00	0,00	25,66	2.098.310.524,76
5-2	Limón	62,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.734.835,41
6-1	San Carlos	39,24	0,00	103,72	47,25	0,00	0,00	150,97	888.718.724,37
6-2	Los Chiles	477,36	156,95	159,28	24,15	0,00	0,00	340,38	1.213.584.654,61
TOTALES:		2.575,94	258,28	513,89	207,90	-	56,00	980,07	7.367.798.623,63

Informe de Gestión Año 2015-Actividades de conservación Red Vial Nacional lastre y tierra

ZONA	DESCRIPCIÓN	TOTAL KMS ATENDIDOS I SEMESTRE 2016	REHABILITACIÓN	MANT. RUTINARIO	MANT. PERIÓDICO	DEMARCACIÓN	MANT. PUENTES	ACTIV. PUNTUALES	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AÑO 2016	PRESUPUESTO EJECUTADO (Control de Presupuesto 2016 GCSV y SIFCO AL 02/07/2016) INCLUYE FONDO DE PEALIES	% DE EJECUCIÓN
1-7	Cartago	62,49	1,00	33,78	27,71	0,00	3,00	21,00	3.287.686.539,00	2.355.891.249,71	71,66%
1-8	Turrialba	214,46	0,17	173,33	13,80	27,16	7,00	21,00	3.962.356.545,00	2.858.997.014,31	72,15%
1-9	Heredia	140,47	0,00	96,52	43,95	0,00	6,00	3,00	4.252.651.088,00	2.113.790.765,42	49,71%
2-1	Liberia	290,58	18,00	159,62	108,70	4,27	1,00	1,00	3.604.529.421,00	2.383.161.438,82	66,12%
2-2	Cañas	236,09	12,06	165,66	58,38	0,00	1,00	9,00	2.085.305.777,00	1.549.791.923,07	74,32%
2-3	Santa Cruz	82,45	0,00	63,62	18,83	0,00	1,00	1,00	3.579.012.452,00	2.111.622.869,20	59,00%
2-4	Nicoya	58,02	0,00	42,39	15,63	0,00	1,00	1,00	3.874.088.253,00	1.385.899.525,75	35,77%
3-1	Puntarenas	221,46	0,00	189,66	31,80	0,00	1,00	1,00	2.312.537.986,00	2.205.127.526,94	95,36%
3-2	Quepos	89,34	3,89	45,99	32,30	7,17	1,00	1,00	3.595.799.650,00	3.348.947.943,46	93,13%
4-1	Pérez Zeledón	252,08	15,00	167,40	69,68	0,00	1,00	1,00	3.168.660.652,00	1.073.343.023,27	33,87%
4-2	Buenos Aires	184,81	7,00	125,55	52,26	0,00	1,00	6,00	4.168.636.254,00	2.758.984.616,39	66,18%
4-3	Sur-Sur	238,58	1,81	183,20	53,57	0,00	1,00	1,00	3.814.166.436,00	2.391.627.194,20	62,70%
5-1	Guápiles	213,52	11,05	190,46	12,01	0,00	1,00	2,00	3.354.725.528,00	2.099.444.476,29	62,58%
5-2	Limón	33,07	6,00	23,31	3,77	0,00	3,00	7,00	3.739.960.368,00	1.682.717.177,59	44,99%
6-1	San Carlos	218,03	17,84	161,65	37,52	1,02	1,00	51,00	3.778.460.714,00	2.653.117.755,44	70,22%
6-2	Los Chiles	163,22	4,20	109,86	49,15	0,00	3,00	2,00	3.137.533.253,00	1.598.555.502,86	50,95%
TOTALES:		3.776,40	117,66	2.636,89	944,88	76,96	61,00	200,00	76.393.741.378,00	47.340.226.447,48	61,97%
									TOTAL EJECUTADO EN MANT. RUTINARIO:	11.103.382.570,61	23,45%
									TOTAL EJECUTADO EN MANT. PERIÓDICO:	25.400.726.894,40	53,66%
									TOTAL EJECUTADO EN REHABILITACIÓN:	8.050.866.994,73	17,01%
									TOTAL EJECUTADO EN OTROS:	2.785.249.987,73	5,88%

Informe de Gestión I Semestre Año 2016-Actividades de conservación de conservación Red Vial Nacional asfaltada

ZONA	DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO RUTINARIO MENOR	MANTENIMIENTO DE CALZADA	CUNETAS, DRENAJES Y MUROS	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	OTROS	TOTAL KMS ATENDIDOS AL I SEM 2016 POR ZONAS	PRESUPUESTO EJECUTADO (Control de Presupuesto 2016 GCSV Y SIFCO al 04/07/2016)
1-1	San José	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
1-2	Puriscal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
1-3	Los Santos	0,00	3,24	0,00	0,00	0,00	3,24	-
1-4	Alajuela Sur	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
1-5	Alajuela Norte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
1-6	San Ramón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
1-7	Cartago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
1-8	Turrialba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
1-9	Heredia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
2-1	Liberia	19,49	20,98	0,97	0,00	0,00	41,45	221.189.579,38
2-2	Cañas	16,59	25,05	2,81	0,00	28,00	44,45	178.100.404,50
2-3	Santa Cruz	35,31	56,72	37,66	0,00	0,00	129,69	254.675.223,05
2-4	Nicoya	0,00	0,00	0,00	0,00	21,00	0,00	193.591.243,99
3-1	Puntarenas	7,37	143,49	0,00	0,00	0,00	150,85	236.807.493,29
3-2	Quepos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	417.049.948,07
4-1	Pérez Zeledón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
4-2	Buenos Aires	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
4-3	Sur-Sur	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
5-1	Guápiles	0,00	28,30	0,43	0,00	0,00	28,73	336.714.881,29
5-2	Limón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155.698.680,45
6-1	San Carlos	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	1,75	91.508.325,55
6-2	Los Chiles	0,00	37,74	35,76	0,00	0,00	73,50	-
TOTALES:		78,76	317,27	77,63	-	49,00	473,66	2.085.335.779,57
						TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO MENOR:		346.745.661,72
						TOTAL MANTENIMIENTO DE CALZADA:		1.396.813.248,95
						TOTAL CUNETAS, DRENAJES Y MUROS:		341.776.868,8997
						TOTAL ELEMENTOS DE SEGURIDAD:		-
						TOTAL OTROS:		208.533.577,96

Informe de Gestión I Semestre Año 2016-Actividades de conservación Red Vial Nacional lastre y tierra

Como puede observarse, para el año 2015 se logró realizar la atención de 4078 Km, en actividades de conservación (Mant. Rutinario, Periódico, Rehabilitaciones y obras puntuales), a la Red Vial Nacional asfaltada, para una ejecución presupuestaria total de ¢79.595.956.082,77 de un total de ¢90.963.184.626,00 del presupuesto total asignado para dicho periodo, lográndose una ejecución porcentual de un 87,5%.

Para la atención de la Red Vial Nacional en lastre y tierra y para el mismo periodo –año 2015-, se logró brindar atención a un total de 980,07Km, con una ejecución presupuestaria de ¢7.367.798.623,63 del total de ¢11.517.242.977,00 que representa un 63% de ejecución presupuestaria.

Para los primeros seis meses del presente año, se ha logrado brindar atención a 3.776Km de la Red Vial Nacional asfaltada, con una ejecución presupuestaria que alcanza los ¢47.340.226.447,48 de un presupuesto total autorizado de ¢79.393.741.378,00, que representa un 61,97% de ejecución presupuestaria. Es importante mostrar en la siguiente imagen, la ejecución de acuerdo con los diferentes tipos de intervención, que al I Semestre de este año se han logrado ejecutar:

TOTAL EJECUTADO EN MANT. RUTINARIO:	¢ 11.103.382.570,61	23,45%
TOTAL EJECUTADO EN MANT. PERIÓDICO:	¢ 25.400.726.894,40	53,66%
TOTAL EJECUTADO EN REHABILITACIÓN:	¢ 8.050.866.994,73	17,01%
TOTAL EJECUTADO EN OTROS:	¢ 2.785.249.987,73	5,88%

Ejecución por tipo de intervención en la RVN asfaltada al I Semestre 2016

En la Red Vial Nacional en lastre y tierra se brindó atención durante el I Semestre de este año, a un total de 473,66Km, para una ejecución presupuestaria de ¢2.085.335.779.57. En este apartado, es importante indicar que en las últimas semanas se ha realizado la elaboración de una enorme cantidad de contratos para atención de rutas en lastre, que eventualmente incrementarán la ejecución presupuestaria en esta partida.

1.7 Estado actual de los proyectos más relevantes de la Gerencia

A continuación se detallan el estado actual de los proyectos más relevantes de la Gerencia, dado que ya se indicó el estado de algunos de ellos al inicio de la gestión que justifica este informe.

a) Contratación Directa autorizada 2014CD-000140-0CV00 “Conservación de la Red Vial Nacional pavimentada por líneas y precios unitarios **AMPLIACIÓN**

Actualmente en ejecución, con el cumplimiento del 75% del plazo de ampliación autorizado por la Contraloría General de la República de hasta un año con vencimiento a finales del mes de octubre del presente año. En estos momentos se trabaja en la elaboración de la Orden de Modificación para suprimir los renglones de pago de Mantenimientos Periódicos y Rehabilitaciones atendidos mediante esta contratación, por cuanto, a partir del 24 de agosto de este año se dará la Orden de Inicio a nueve de los diez contratos derivados de la Licitación Pública 2014LN-000018-OCV00 MP-R Mant. Periódico y rehabilitación de la Red Vial Nacional pavimentada.

En este momento se trabaja en 19 de las 22 zonas, en la elaboración de planes de inversión, con el objeto de plantear ante la Contraloría General de la República, la posibilidad de ampliar esta contratación, por un periodo de hasta 9 meses, en virtud de los atrasos que se han presentado para las licitaciones de mantenimientos rutinarios que actualmente se promueven, con los números 2014LN-000016-OCV00 Mant. Rutinario básico y 2014LN-000017-OCV00 Mant. Rutinario con equipo especializado. Esta solicitud se plantearía únicamente para los renglones de pago de este tipo de intervenciones, que no son cubiertos mediante la licitación pública 2014LN-000018-OCV00 cuya ejecución inicia, tal y como se indicó en el párrafo anterior, el día 24 de agosto de 2016.

b) Contrataciones varias para atención de diversas rutas de la Red Vial Nacional en lastre y tierra.

Se mantiene la política de promover contrataciones para la atención de las rutas de la red vial nacional en lastre y tierra, de manera puntual y de acuerdo a las necesidades de intervención de las mismas, dado el atraso que presenta el proceso de contratación de la Licitación Pública 2014LN-000019-OCV00 "Conservación de la Red Vial Nacional con superficie de ruedo en lastre y tierra (4 años)", que al día de hoy aún no ha podido ser publicado para recepción de ofertas.

c) Contratación Directa N°2016CD-000002-OGCSV "Contratación especial de Organismos de Ensayo para la obtención de servicios de verificación de la calidad de los proyectos de conservación vial de la Red Vial Nacional"

El 28 de abril del presente año se dio la Orden de Inicio de esta contratación directa, basada en el reglamento del mismo nombre, y con la cual esta Gerencia realiza las actividades de verificación de la calidad de las diferentes obras de conservación vial que involucran mezcla asfáltica, en razón de las regulaciones y normativa exigida por la Contraloría General de la República y la Ley y el Reglamento de Contratación Administrativa, respecto de la correcta supervisión de los contratos en ejecución.

d) Licitación Pública 2012LN-000003-OCV00 Contratación de empresas consultoras como Administradores Viales para la conservación de la red vial en todo el país.

Actualmente se encuentra en ejecución, en el primer mes del cuarto, para brindar los servicios de apoyo a la Administración en los trabajos de supervisión e inspección de los contratos de conservación y mantenimiento vial en las 22 zonas del país, así como para una serie de actividades de apoyo técnico y administrativo establecidas previamente en el cartel de licitación y en cada uno de los contratos derivados de dicha licitación pública.

El detalle de las empresas o consorcios contratados y zonas que cubren se muestra a continuación:

LÍNEA	DESCRIPCIÓN ZONA	EMPRESA O CONSORCIO CONTRATADO
1	Sub-Región C1- Central Norte (Alajuela) (Zonas Nos. 1-4, Alajuela; 1-5, Alajuela Norte y 1-6, San Ramón)	Consorcio FAMCOVA-CCOCIMO-CEVCH
2	Sub-Región C2-Central Oriental (Cartago-Los Santos) (Zonas Nos. 1-3, Los Santos; 1-7, Cartago y 1-8, Turrialba)	CACISA
3	Sub-Región C3-Central Media (San José-Heredia) (Zonas Nos: 1-1, San José; 1-2, Puriscal y 1-9, Heredia)	Consorcio MSD-DICCOC-SALASA
4	Región CH1-Chorotega (Zonas 2-1,Liberia; 2-3, Santa Cruz y 2-4, Nicoya)	Consorcio de Servicios Viales de Guanacaste
5	Región PC-Pacífico Central-Cañas (Zonas Nos. 2-2, Cañas; 3-1, Puntarenas y 3-2, Quepos)	Castro & De la Torre
6	Región B-Brunca (Zonas 4-1, Pérez Zeledón; 4-2, Buenos Aires y 4-3, Sur-Sur)	Consorcio Vieto-Poligonal-IAA-Lauher
7	Región HA-Huetar Atlántica (Zonas 5-1, Guápiles y 5-2, Limón)	Consorcio IRSSA-COGUSA
8	Región HN-Huetar Norte (Zonas Nos. 6-1, San Carlos y 6-2, Los Chiles-Upala)	Consorcio Vieto-Poligonal-IAA-Lauher

e) Facturas por imprevisibilidades, pendientes de pago.

Para el año 2015, se conformaron 69 Expedientes por Imprevisibilidad, por un monto total de ₡16.397.973.782, cancelándose con cargo al presupuesto de ese año ₡ 5.705.353.168,32. Para el año 2016 se han conformado 3 Expedientes por Imprevisibilidad, por un monto total de ₡276.773.840. Es importante mencionar que, en razón de la complejidad en el proceso de trámite

de pago de este tipo de eventos y expedientes, para el presente año, con fecha de corte al 27 de julio del presente año, se ha logrado realizar el pago por un monto total de ₡ 2.301.265.831,81.

1.8 Administración de los recursos financieros asignados a la Gerencia

Durante los años 2015 y 2016, esta Gerencia logró una ejecución presupuestaria bastante elevada, en las partidas sustantivas incorporadas dentro del presupuesto del Programa 002 Mantenimiento Vial.

Para el año 2015 se alcanzó una ejecución presupuestaria de un 87,78%, en actividades de conservación de la Red Vial Nacional (asfalto y lastre), para una ejecución financiera en el orden de los ₡ 93.809.378.458,30 de un total de ₡ 106.872.328.865,00 para la atención de las diferentes rutas y proyectos.

Para el I Semestre del año 2016, se ha logrado un porcentaje de ejecución de 45,11%, de un total de ₡ 111.799.684.326,00, para una ejecución presupuestaria real de ₡ 50.436.758.272,21.

En términos globales, debe indicarse que, para un presupuesto total asignado durante los dos años, únicamente para la atención de las actividades de conservación vial de la Red Vial asfaltada, que alcanzó la cifra de ₡ 218.672.013.191,00 se realizó una ejecución presupuestaria en un periodo de año y medio, por la suma total de ₡ 144.246.136.730,00 que en términos relativos es de un 67%, lo que evidencia una buena gestión de los recursos asignados, que redundó definitivamente en que las condiciones de transitabilidad de la Red Vial Nacional se hayan mejorado considerablemente durante los últimos años, beneficiando directamente a todos los usuarios de las mismas.

1.9 Observaciones sobre otros asuntos de actualidad de la gerencia

Uno de los aspectos que más preocupa y que, al día de hoy no cuenta con una solución en el corto plazo, es el faltante de personal profesional y técnico que tiene la Gerencia y que definitivamente afecta la adecuada supervisión y control de los diferentes proyectos actualmente en ejecución.

En relación con la estructura organizativa actual de la Gerencia, la carencia de personal profesional que se da es la siguiente:

Estructura Administrativa

Dirección Regional Central
1 Director Regional y 9 Ing. De Zona
Dirección Regional Chorotega
1 Director Regional y 4 Ing. De Zona
Dirección Regional Pacífico Central
1 Director Regional y 2 Ing. Zona
Dirección Regional Brunca

Situación Actual

No hay Director Regional
6 Ing. De Zona (2 con recargo de zonas)
1 Director Regional
3 Ing. De Zona (1 con recargo de zonas)
1 Director Regional – No hay Ing. Zona
1 Director Regional

1 Director Regional y 3 Ing. Zona
Dirección Regional Huetar Atlántica
1 Director Regional y 2 Ing. Zona
Dirección Regional Huetar Norte
1 Director Regional y 2 Ing. Zona

3 Ing. Zona
1 Director Regional-No hay Ing.Zona

1 Director Regional
2 Ing. De Zona

Tal y como se observa del detalle anterior, tan solo para la atención de zonas se denota un faltante de personal profesional de al menos 1 Director Regional y al menos 8 Ingenieros de Zona. Este faltante es más grave si tomamos en consideración que, en el momento en que se de Orden de Inicio a cada una de los contratos derivados de las Licitaciones Públicas 14LN-16, 17, 18 y 19, ampliamente citadas en este informe, la carga operativa y administrativa se triplicará, lo que evidentemente aumentará el faltante de personal profesional, técnico y administrativa, para poder supervisar, ejecutar y controlar cada uno de dichos contratos y proyectos.

Se requiere además un ingeniero para atender los trámites de las contrataciones de imprevisibilidad, un ingeniero con conocimientos en estructuras de puentes, un subgerente y tres oficinistas para la atención de la flota vehicular y el archivo de la Gerencia, así como personal técnico de apoyo a la gestión operativa profesional.

1.10 Estado actual del cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emanadas de la Contraloría General de la República

Las diversas resoluciones e informes del ente contralor, se han ido atendiendo de manera puntual, destacando la implementación del Sistema de Gestión de Proyectos SIGEPRO, que ha permitido administrar con herramientas tecnológicas, la planificación, administración, ejecución y control de los diferentes proyectos de conservación vial y de servicios administrados por esta Gerencia.

1.11 Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones emanadas de otros organismos de control externo

Las recomendaciones del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), se han discutido en reuniones conjuntas de los Directores Regionales de la Gerencia y los auditores del ente fiscalizador, para su implementación en las Regiones de Conservación Vial.

1.12 Cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones de la Auditoría Interna

Los requerimientos de la Auditoría Interna han sido atendidos en tiempo y forma.